

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN 2019- PROGRAMAS VERANO menores de edad



Datos del participante: Mujer: ___ Hombre: ___ Destino: ___

PROGRAMA ELEGIDO: _____

Fecha inicio PROGRAMA _____ Fecha finalización _____

Nombre: _____ Apellidos _____

Fecha nacimiento: _____ nacionalidad y Nº de pasaporte o DNI : _____

Teléfono durante el programa en el extranjero _____

Domicilio Habitual _____ Localidad: _____

CP: _____ PROVINCIA _____

Padre _____ Tlfn _____ email _____

Madre _____ Tlfn _____ email: _____

Contacto en caso de emergencia de ser diferentes a los del padre y madre: _____

Comentarios: _____

Datos de salud, por la seguridad y bienestar del participante y preferencias sobre la familia anfitriona:

Alergias alimentarias, a animales o tratamientos médicos actuales y en proceso durante el programa En caso afirmativo , especifique: _____

Intolerancia al tabaco en el caso de que la familia fume: si _____ no _____

¿Tiene alguna discapacidad física o alguna necesidad especial? Si _____ No _____

____ Especifique _____

Plazo para los pagos:

- Reserva Lo estipulado por cada escuela en destino o en su defecto 500€. De ser la salida del viaje antes de 5 semanas, pago completo
- Último pago: Cuando sea requerido según el comienzo del programa contratado y las matrículas en las escuelas/agencias. Generalmente entre 4 y 6 semanas antes del inicio del programa.

La cuenta bancaria en la que se debe efectuar el pago de la reserva está a nombre de SPEAKING AWAY y es : **BANCO SABADELL: ES37-0081-5217-0100-0116-6027** indicando el **Destino y nombre del participante con dos apellidos** en el concepto.

Para programas en Europa el participante debe de llevar la Tarjeta Sanitaria Europea para recibir asistencia sanitaria. Para programas fuera de Europa el participante debe viajar con un seguro médico privado ya que los gastos médicos por enfermedad o accidentes no están cubiertos y pueden tener costes muy elevados. En Estados Unidos y Canadá el departamento de inmigración puede exigir la póliza del seguro al entrar al país. Todos los participantes tienen la posibilidad de suscribir una cobertura opcional de gastos de cancelación del programa. Los programas NO incluyen ningún seguro privado. Es muy recomendable contratar un seguro médico aunque en Europa puede usarse la Tarjeta Sanitaria Europea, esta no cubre muchos supuestos.

La inscripción se considera realizada cuando, una vez cumplimentada esta Solicitud de Inscripción y remitida a la empresa junto con el pago o prueba de pago de la reserva estipulada, el cliente reciba una confirmación por escrito, indicando, entre otras cuestiones, la confirmación del programa. El pago de la reserva o pagos posteriores están sujetos a las condiciones de cancelación expuestas en las condiciones generales

Declaro haber leído esta solicitud lo cual implica la aceptación y el cumplimiento por mi parte de todas las Condiciones Generales que se encuentran en el reverso de la presente solicitud. Así mismo autorizo expresamente a la organización, a los directivos de las escuelas/agencias en destino y a la familia anfitriona a realizar las gestiones oportunas en caso de emergencia y tratamiento médico, eventual hospitalización y cualquier otro procedimiento necesario en caso de no poder expresar mi propia voluntad y de no poder localizar a mis familiares de contacto cuyos datos se proporcionan en esta solicitud.

En cumplimiento de la L.O.P.D. le informamos que sus datos personales, están incorporados en un fichero cuyo responsable es Speaking Away S.L. con CIF: B26534214 cuya finalidad es la gestión administrativa, contable e información sobre nuestros servicios. Le informamos de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme al art. 5 de la anterior ley ante Speaking Away S.L en Logroño (La Rioja) Calvo Sotelo 17, bajo, acompañando una copia de su DNI en vigor.

Firma Padre o madre del estudiante

Firma de la organización

Fecha:

Speaking Away SL (en adelante Speaking Away u organización) con CIF: B26534214 y domicilio social en Logroño (La Rioja), Calle Calvo Sotelo 17, bajo, se dedica, entre otras actividades, a la organización de viajes al extranjero para la enseñanza de idiomas a estudiantes (en adelante usuarios). Salvo pacto expreso en contra, las partes aceptan que el modo de comunicación entre ellas será el correo electrónico, siendo el de la organización el siguiente info@speakingaway.com. El Folleto incluye información sobre los tipos de programas, destinos, duración y calendario, características del alojamiento, precios y en general, la información necesaria y adecuada sobre las características de los diferentes programas. Esta información es meramente informativa, no siendo vinculante, pudiendo sufrir modificaciones, que, en cualquier caso serán debidamente advertidas antes de contratar.

1. REGULACIÓN JURÍDICA APLICABLE AL CONTRATO Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES

La organización es un agente, intermediario independiente, que actúa según las condiciones impuestas por las empresas que ofrecen los programas en destino (escuelas, universidades, centros educativos, proveedores de prácticas laborales) y las compañías aéreas y en consecuencia Speaking Away se exime de la responsabilidad por los perjuicios que en su caso las compañías aéreas, empresas que ofrecen los programas en destino y demás terceros puedan causar al usuario. Las presentes Condiciones Generales están sujetas a cuanto resultante de la aplicación del R D L. 1/2007 del 6 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, de Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación, y del Código Civil. Las presentes condiciones Generales se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de los programas de la organización, cuyo objeto sean los cursos/programas contenidos en el Folleto publicitario y obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que pudiesen establecerse para determinados programas.

2. PROGRAMAS, PRECIO, INSCRIPCIÓN, FORMA DE PAGO

Algunos programas cuya información se facilita en el folleto, requieren un número mínimo de 15 usuarios y sobre esta premisa están calculados los precios. Para inscribirse en el programa elegido, se debe utilizar la "Solicitud de Inscripción" y remitirla a nuestras oficinas por correo electrónico (con la firma escaneada) o ser entregada en el domicilio señalado a efectos de notificaciones, debidamente cumplimentada en todos sus campos y firmada por los padres o tutores legales junto con el pago de la reserva de la plaza correspondiente, que son según se indique en la Solicitud de Inscripción. Si el precio del viaje incluye el billete de avión, el abono de la cantidad primera depositada para la confirmación de la emisión de los billetes de avión y los gastos de gestión y no será reembolsable si el estudiante cancela el viaje. El abono de la cantidad depositada como segundo pago, se destina al pago de los depósitos de confirmación de plaza en las escuelas/agencias de destino y una vez efectuado no es reembolsable de cancelar el viaje. Estas u otras cantidades estipuladas en la Forma de Pago, se considera realizado en concepto de pago a cuenta de los gastos iniciales de reservas de billetes de avión y de plazas en los centros educativos y deberá hacerse mediante transferencia bancaria a la organización. Dado el caso, se informará al usuario del precio antes de realizar la reserva y pagar el depósito. En el caso de que el depósito ya haya sido pagado y no hubiese plazas disponibles al precio informado, la organización comunicará inmediatamente el precio de las nuevas plazas al usuario, pudiendo este último, aceptar la variación del precio y confirmar el programa, o solicitar la devolución del precio del programa. La organización confirmará recepción de las solicitudes y de la recepción de la reserva al usuario. No se tramitará ninguna solicitud de inscripción en un programa, que no vaya acompañada del justificante de haber realizado el pago de la reserva, ni se dará por válida hasta que la organización haya emitido al usuario, mediante correo electrónico, la Confirmación y conformidad con la aceptación de la Solicitud de Inscripción. El resto de precio del programa deberá ser abonado a la organización en los plazos de pago comunicados a los usuarios en la Solicitud de Inscripción, pudiendo variar de un programa a otro.

Así las cosas en caso de cancelación, no presentación o abandono del programa por parte del usuario, además de los gastos de avión y del seguro contratado o de los gastos de gestión y de depósitos de la plaza en la escuela, deberá hacer frente a los siguientes gastos, exigidos por las empresas organizadoras de los programas:

- Entre 89 días y 45 días antes de la salida, además del depósito, un 25% más del precio del programa.
- Entre 44 días y 15 días antes de la salida, el 80% del precio del programa completo.
- Entre 14 días y la "No presentación", todo lo abonado hasta el momento, el 100% del precio del programa.

3. CAMBIO O REVISIÓN DE PRECIOS

Los precios de los programas están sujetos a posibles variaciones, tanto al alza como a la baja, como consecuencia de la fluctuación de las divisas, las tarifas de transporte, coste del carburante o incremento de las tasas aeroportuarias e impuestos aplicables según las condiciones generales del folleto del año en curso. Fuera de la zona euro, el coste de los programas está calculado sobre la cotización oficial del Banco de España el 15 de octubre del año en que comienza la temporada nueva. Las variaciones en los precios serán notificadas al usuario por escrito, pudiendo éste, cuando su variación sea superior al 10% del precio total del programa desistir del programa o aceptar la modificación del contrato.

4. CANCELACIÓN, NO PRESENTACIÓN Y/O ABANDONO DEL PROGRAMA POR PARTE DEL USUARIO

En el caso de que un usuario decidiera cancelar el programa contratado, debe notificarlo por escrito a la organización. El usuario tendrá derecho a la devolución de las cantidades

que hubiese pagado a la organización a excepción de las cantidades correspondientes a los gastos que se hayan ocasionado y sobre los cuales la organización no tenga control: importe del billete de avión, los gastos de gestión, y si los hubiere, los de matriculación en las escuelas o centros educativos de los países en los que se llevan a cabo los programas y siempre según los plazos expuestos en la cláusula 2. Así mismo y de no haberse emitido el billete, los gastos de reserva de la plaza de avión que hubiese cobrado ya la compañía aérea y con independencia de que el usuario ejercite cuantas acciones le incumbiese frente a la compañía aérea emisora. Si el usuario cancela o abandona el programa una vez en el país de destino por causas imputables al mismo (por su negligencia y falta de disciplina, por voluntad propia o de sus padres o tutores), los gastos de cancelación suponen el 100% del total. Es muy recomendable contratar un seguro de cancelación opcional que cubre diversos supuestos para la posible devolución de las cantidades pagadas, de darse esos supuestos.

5. ALTERACIONES DEL PROGRAMA Y/O MODIFICACIÓN DEL CONTRATO.

a.- En el supuesto de que, antes del inicio del programa, la organización, por imposiciones de los organizadores de los programas en destino, se vea obligada a modificar de manera significativa algún elemento esencial del contrato, incluido el precio, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del usuario por escrito. Éste podrá optar por resolver el contrato, o bien aceptar la modificación efectuada. En este último supuesto, la organización precisará las modificaciones introducidas y su repercusión, si la hubiera, en el precio del programa.

b.- El usuario deberá comunicar por escrito la decisión que adopte dentro de los tres días siguientes a que le sea notificada la modificación del Programa. En el supuesto de que el usuario no notifique su decisión a la organización por escrito en dicho plazo, se entenderá que acepta las nuevas condiciones.

c.- La organización no tendrá en ningún caso obligación de indemnizar al usuario, en caso de que la cancelación del programa se deba a motivos ajenos a su alcance, casos de fuerza mayor o decisión voluntaria del usuario.

d.- Tampoco existirá obligación de indemnización de los usuarios en el caso de que la cancelación del programa se produzca por no alcanzar el número mínimo de personas requerido y que ha sido comunicado al usuario. En estos casos la organización lo notificará por escrito al usuario, antes de que finalice el mes de mayo. En este supuesto de cancelación del programa el usuario tendrá derecho al reembolso de todas las cantidades que hubiese abonado por el programa.

e.- Las diferencias y/o reclamaciones que puedan surgir durante el desarrollo del programa, deberán ponerse en conocimiento de la organización en el país de destino, con la finalidad de encontrar una solución satisfactoria e inmediata. De no haberse puesto en conocimiento de la organización en 2 días, no cabrá reclamación ya que la organización actúa de intermediario entre los centros educativos, los tour operadores organizadores de los viajes y actividades, tanto en España como en destino, siendo éstas las responsables absolutas de los programas.

6. USOS Y COSTUMBRES DE LOS PAÍSES EN QUE SE DESARROLLAN LOS PROGRAMAS, Y NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

La contratación de los cursos/programas implica la aceptación de las normas de convivencia y disciplina establecidas por la escuela en destino, así como las de la familia anfitriona, y la aceptación de las leyes del país de acogida. En particular el usuario se compromete a respetar las prohibiciones de consumo de tabaco, alcohol y drogas, etc. La organización entregará al usuario una copia de las Normas de Disciplina, así como el Consentimiento y Autorizaciones aplicables a los diversos programas, que deberán ser firmados por el usuario y/o por el padre o tutor en caso de los menores de edad. En caso de incumplimiento por parte del usuario de las leyes del país de destino en que se desarrolla el programa, o incumplimiento de las normas de disciplina de las diversas empresas que colaboran con la organización el usuario podrá ser expulsado del mismo. Esto supondrá la resolución del contrato por causa imputable al usuario, sin derecho a reclamación alguna, con lo que deberá asumir los gastos originados por su regreso anticipado a España, al margen de cualquier otra responsabilidad debida a negligencia.

7. PASAPORTES, VISADOS Y DOCUMENTACIÓN

Todos los usuarios deberán llevar en regla su documentación personal (pasaporte preferiblemente), de acuerdo con la normativa del país donde se desarrolle el programa contratado. Para los menores de edad, además del pasaporte, los padres o tutores legales del usuario deberán solicitar en las dependencias de la Guardia Civil la expedición de un permiso en el que se le autorice a ésta última a viajar fuera de España con el menor sin sus padres o tutores legales. La obtención de los visados, cuando la legislación del país en que se desarrolla el programa así lo requiera, correrá por cuenta del usuario. Todos los usuarios deberán utilizar un pasaporte con validez posterior al final del curso para poder participar en los programas de verano, teniendo que proporcionar en el momento de hacer la inscripción el número de pasaporte, fecha de expedición y caducidad.

8. SEGUROS

Se recomienda la contratación de un seguro médico adicional a la tarjeta sanitaria europea que está vigente en países de la Unión Europea ya que cubre muchos más casos en los que sea necesario, por ejemplo, el traslado de los padres hasta el país de destino. La organización actúa como mera intermediaria entre la compañía aseguradora y los usuarios que contratan alguno de nuestros programas. De forma adicional todos los usuarios tienen la posibilidad de suscribir una cobertura opcional de gastos de cancelación del curso por cualquier motivo justificado del usuario o de un familiar en primer grado. Esta garantía debe contratarse el día de la confirmación de la reserva ya que cubre la cancelación desde el momento en que se entra en gastos. Por ello si se desea contratar cobertura de cancelación, el pago deberá de

hacerse en el mismo momento que la reserva del viaje. El hecho generador que provoque la anulación de viaje deberá ser siempre posterior a la contratación del seguro y deberá de ser aceptado por la aseguradora. El precio de la cobertura dependerá de cada programa y se indicará en la hoja de inscripción y, en caso de cancelación del viaje, por parte del usuario, no será reembolsada. Es imprescindible para el usuario solicitar y recibir una copia de la póliza del seguro para que, en caso de necesitarlo, cumpla con las fechas y plazos máximos y con la entrega de documentos solicitados por la aseguradora, a la hora de comunicar la anulación del viaje que deberá ser por motivos que impidan viajar al usuario.

9. TRATAMIENTO MÉDICO, FARMACOLÓGICO Y/O QUIRÚRGICO

El usuario deberá poner en conocimiento de la organización si está sometido a algún tratamiento médico y/o farmacológico que deba seguir durante su estancia en el país de destino y durante todo el tiempo que dure el programa. Se entiende que, al tiempo de comenzar el programa, el usuario goza de una perfecta salud física y mental y que la información médica que acompaña al dossier del programa es verdadera y completa. En caso contrario, la organización queda exenta de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la falsedad de estas informaciones. En caso de que durante el desarrollo del programa el usuario necesitase tratamiento médico y/o ser internado y/o intervenido quirúrgicamente, sin que la organización haya podido localizar a sus padres, tutores o representantes legales, la organización queda autorizada para tomar las medidas que considere oportunas para preservar la salud del usuario.

10. ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE LOS VIAJES

En los cursos/programas que se incluya el billete de avión, el viaje internacional se realizará en la mayoría de los casos en avión desde el punto de salida internacional definido por la organización. La gestión y tramitación la realiza la agencia de Viajes: VIAJES SATURNO SC, sita en la calle Menéndez Pelayo, 5, Logroño, 26002, Logroño, La Rioja, Tfhn: 941. 237600. Al efecto, la imposición por parte de las compañías aéreas u otras líneas de transporte de cambios de última hora en fechas, destinos y horarios será considerado causa de fuerza mayor o caso fortuito. La organización en ningún caso es responsable de los retrasos, accidentes, alteraciones de la ruta o pérdidas de equipaje. El precio del curso no incluye los traslados desde la ciudad de residencia hasta el aeropuerto de salida y llegada.

11. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES O POLITICA DE PRIVACIDAD

Speaking Away SL (en adelante Speaking Away u organización) con CIF: B26534214 y domicilio social en Logroño (La Rioja), Calle Calvo Sotelo 17, bajo, se dedica, entre otras actividades, a la organización de viajes al extranjero para la enseñanza de idiomas a estudiantes (en adelante usuarios). Salvo pacto expreso en contra, las partes aceptan que el modo de comunicación entre ellas será el correo electrónico, siendo el de la organización el siguiente info@speakingaway.com.

La organización es un agente, intermediario independiente, que actúa según las condiciones impuestas por las empresas que ofrecen los programas en destino (escuelas, universidades, centros educativos) y en consecuencia Speaking Away se exime de la responsabilidad por los perjuicios que en su caso, empresas que ofrecen los programas en destino y demás terceros puedan causar al usuario. SPEAKING AWAY en cumplimiento de la normativa vigente informa al usuario y/o sus representantes legales de que los datos personales, incluso datos de salud, recabados o que esté nos proporcione por cualquier medio se almacena en una base de datos propiedad de esta organización y cumplen las medidas de índole técnica, organizativa y de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en función del riesgo de las operaciones de tratamiento llevados a cabo por SPEAKING AWAY y quedarán inscritos en el Registro de Actividades de Tratamiento de SPEAKING AWAY.

Los datos son tratados con la finalidad de gestionar de forma adecuada las relaciones que se mantienen con SPEAKING AWAY, así como, enviarles información acerca de servicios, cursos, actividades promocionales que se puedan ajustar al perfil del usuario, a través de cualquier medio de comunicación, además Speaking Away puede usar sus imágenes para publicar en sus redes sociales sobre la base legal de su interés comercial legítimo. En cumplimiento de Ley de Sociedad de la Información y Servicios de Comercio electrónico (LSSICE) caso de no querer consentir recibir información comercial marque la siguiente casilla.

SPEAKING AWAY, además le comunica que principalmente la base de legitimación del tratamiento de los datos que nos facilita de forma voluntaria, es el consentimiento, salvo lo dispuesto anteriormente del interés legítimo. El usuario o su representante legal autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados, respetando siempre la normativa sobre protección de datos, y en particular consiente/n de forma expresa e inequívoca la cesión de sus datos de carácter personal a entidades nacionales o internacionales colaboradoras con SPEAKING AWAY (compañías aéreas, escuelas destinatarias, familias de alojamiento...) en la medida en que fuera necesario para la correcta prestación del servicio o dar cumplimiento a las obligaciones establecidas por la legislación. El usuario o sus representantes legales autorizan a la organización a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las diferentes actividades que ha realizado durante la prestación del servicio o desarrollo del programa contratado. Dicho material será utilizado para ilustrar la página Web de la organización, redes sociales, carteles, programas o cualquier otro soporte orientado a la divulgación interna o externa de los servicios prestados por SPEAKING AWAY. La organización garantiza que la utilización de estas imágenes en ningún caso supondrá un menoscabo de la honra y reputación, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la legislación

aplicable. En caso de no querer consentir el uso de imágenes o vídeos marque la siguiente casilla.

El usuario o sus representantes legales puede en todo momento ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, derecho al olvido y supresión del tratamiento sobre sus datos de carácter personal, así como la revocación del consentimiento para los usos antes señalados, mediante comunicación escrita dirigida a SPEAKING AWAY, por mail a la siguiente dirección info@speakingaway.com o mediante correo postal a la dirección indicada de la empresa. Dicha comunicación deberá incluir nombre y apellidos, petición en que se concreta la solicitud, dirección a efectos de notificaciones, fecha, firma y fotocopia del DNI u otro documento válido que lo identifique. Cualquier dato personal proporcionado por Ud. conlleva la aceptación de nuestra política de privacidad que puede consultar <http://www.speakingaway.com/aviso-legal/>

12. FECHAS DE PROGRAMAS

Las fechas de salida y regreso de los cursos podrán variar hasta 4 ó 5 días antes o después de las especificadas en el folleto, dependiendo de las compañías aéreas o proveedores.

13. ALOJAMIENTO

La búsqueda de familias de alojamiento ese lleva a cabo directamente por las escuelas de destino. La gran mayoría de las familias anfitrionas en Europa, EEUU y Canadá acostumbran a alojar 2, 3 ó 4 alumnos. A tenor del sentido estrictamente cultural y de formación que se persigue, el usuario se compromete a aceptar aquello que se considere correcto en el normal desenvolvimiento de la familia con la que conviva. No obstante, si dicho entorno familiar sus expresiones o comportamiento dañasen su propia formación, estará en su derecho de comunicarlo así a la organización y previo razonamiento, solicitar acomodo en otra familia más acorde con sus principios y carácter. La organización se reserva el derecho de que en algunos casos se coloque a uno o dos usuarios españoles en familia. Las familias deberán velar por la manutención, el alojamiento y el bienestar del usuario, únicamente.

14. ACTIVIDADES, EXCURSIONES Y DEPORTES

En algunos casos forman parte del programa una serie de actividades, excursiones y opciones deportivas que los usuarios pueden contratar como extra o que están incluidas en el precio. En ambos casos, la organización de las mismas depende del equipo directivo de las escuelas en destino y pueden verse modificadas según las condiciones meteorológicas y el número mínimo de usuarios. En caso de no poder realizar la prevista, la organización preparará otras similares. Es responsabilidad de los usuarios comunicar a la organización si están preparados física y mentalmente para realizar las actividades programadas no siendo responsabilidad de la organización los riesgos en los que incurran de no hacerlo.

15. HOJAS DE INSCRIPCIÓN PARA LAS ESCUELAS EN EL PAIS DE DESTINO Y CONSENTIMIENTO PATERNO.

Una vez que el usuario haya realizado la reserva del curso, cumplimentando la correspondiente solicitud y formalizando el pago de la reserva, y se le entienda por inscrito en el programa, se entregarán a los padres las Hojas de Inscripción y Consentimiento Paterno para los menores de edad, que solicitan las escuelas de los países de destino. Estas hojas suelen estar en el idioma del país de destino. Asimismo, una vez confirmada la participación, la organización puede solicitar al usuario o tutor que rellene cualquier otro tipo de autorización o confirmación de datos e informaciones recibidas por la organización.

16. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y OBLIGACIONES DEL USUARIO

No más tarde de una semana antes de la fecha de salida del viaje, la organización hará entrega de toda la documentación del viaje necesaria, así como de las Normas de Disciplina y Obligaciones, aplicables a los diversos programas y las impuestas por la organización. Asimismo se facilitarán los datos de contacto de los acompañantes o monitores. La documentación referente a la familia anfitriona con la que se alojará el usuario, también se entregará en ese momento.

17. VIGENCIA

La vigencia de estas condiciones generales es la del folleto del año en curso. La vigencia de dicho folleto será del 15 de diciembre de 2018 al 15 de diciembre de 2019, ambos incluidos. Este folleto ha sido impreso por la organización y es propiedad de la organización. El solo hecho de firmar la Solicitud de inscripción y/o el participar el alumno en un curso implica la aceptación y el cumplimiento por parte del usuario de todas las condiciones generales incluidas aquí

18. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Cualquier conflicto o discrepancia relativa a los programas será resuelto por los órganos jurisdiccionales competentes, según la legislación aplicable.

Acepto íntegramente el programa contratado con la organización, así como las Condiciones Generales del contrato y del folleto general.

En _____ a, de _____ de 20__

Nombre legible del Padre / Madre o tutor legal _____

DNI: _____

Firmado: _____